

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs. Por trimestre.. 22 rs.)
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs. Por trimestre.. 28 rs.)

VIERNES 22 DE DICIEMBRE DE 1871.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

Seccion oficial.

Por decreto espedido por el ministro de Gracia y Justicia en 18 del corriente, se abre un nuevo plazo de dos meses, á contar desde la fecha, para que durante el mismo puedan solicitar su calificación los magistrados y jueces cesantes que deseen volver á ejercer y por cualquier motivo no hubiesen utilizado el término que al efecto señaló el art. 9.º del decreto de 20 de octubre de 1870.

Sin perjuicio de continuar subsistiendo con respecto á los funcionarios a los que se dispuso en los artículos 16 y 17 del reglamento interior de la junta calificadora de magistrados y jueces, se despacharán por esta, siguiendo el orden de remision, cuantos expedientes de cesantes acuerde someter á su examen el ministro de Gracia y Justicia en conveniencia del servicio público, cualquiera que sea la categoría á que los interesados correspondan.

Juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

Felipe Uribe y Luanco, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba y su partido.

Hago saber: que por providencia en este día dada ante el infrascrito en autos ejecutivos seguidos á instancia de Don Antonio de Córdoba contra Don Francisco de Cárdenas y Garzon sobre cobranza de reales, he mandado sacar á pública subasta para su venta en estacar con ciento sesenta y cinco plantas y seis estacas nuevas con diez fanegas de tierra, término de la villa de Porcuna, linda con olivos de los herederos de Don Vicente Neriaga, del Marqués de Blanco Hermoso con tierra calma de Don Manuel Melero y otros de Don Manuel Ruiz Montilla, apreciada en la cantidad de cuatro mil quinientos sesenta y dos pesetas; y otro olivar en el mismo término de Porcuna, al sitio arroyo de las Viñas, compuesto de doscientos sesenta y ocho olivos y seis plantas, con cuarenta y ocho álamos negros y cinco blancos, con cuatro fanegas y seis celemines de tierra, linda con Don Nicolás Espiga, Nicolás de Quero y el arroyo de aquel nombre, tasado en la cantidad de cuatro mil trescientas pesetas cincuenta céntimos; en su consecuencia las personas á quienes acomode hacer postura acudan á verificarlo, que las serán admitidas siempre que cubran las dos terceras partes de su valor, en la inteligencia de que el remate se verificará en la audiencia de este Juzgado á la hora de once á doce de la ma-

ñana del día diez y nueve de Enero próximo.
Córdoba diez y nueve de Diciembre de mil ochocientos setenta y uno.—
Felipe Uribe.—Por mandado de S. S.,
Francisco Cárdenas Castillo.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España del 19 copiamos las noticias siguientes:

Los temporales se han dejado sentir fuertemente en la costa de Africa. El vapor *San José y San Agustín* (a) *Correo del Rif*, los ha resistido, sin embargo, gracias á sus escalentes condiciones; y merced á ellas y al arrojo é inteligencia de su capitán D. José Javaloyes y de la tripulación de su mando, esta, con un bote del espresado vapor, salvó de un naufragio al pailebot *Virgen de Africa* el día 9 del actual, y le proporcionó efectos de salvamento y seguridad.

El *San José y San Agustín* cuenta varios salvamentos que honran á su capitán no menos que á las cualidades marineras del buque.

—El señor ministro de Gracia y Justicia va á pasar en consulta al consejo de Estado una comunicacion del cardenal de Madrid Sr. Moren.

—Tenemos entendido que el Consejo de Estado ha devuelto evacuado el informe que pidió el ministerio de Guerra sobre matrimonios militares. Interin las Cortes resuelvan por una ley lo que estimen mas conveniente, parece que se levantará el depósito que en la actualidad se exige.

—Ayer se embarcó en Cádiz para la Habana el batallon cazadores de Talavera, cuyos jefes, oficiales y sargentos, animados del más ardiente patriotismo, encarecieron al gobernador militar de aquella plaza que hiciera saber al ministro de la Guerra y al director general de infantería, el entusiasmo de todos y el deseo que les anima para contribuir á la terminacion de la sangrienta lucha que se sostiene allende los mares. En su consecuencia el gobernador militar de Cádiz dirigió á Madrid los siguientes despachos telegráficos:

«Los jefes y oficiales del batallon cazadores de Talavera, en el momento mismo de embarcarse para su destino, saludan respetuosamente á V. E., y tengo una satisfaccion en transmitir á V. E. el homenaje de respeto y subordinacion del espresado cuerpo.»

«Los sargentos del batallon cazadores de Talavera se despiden de su digno di-

rector. Entusiasmo general: patriotismo en todos: decision para defender los puestos de mayor riesgo á que desean ser destinados con la seguridad de sostenerlos y poder pronunciar con orgullo el nombre de cazadores de Talavera, que hará constar, como siempre lo ha hecho, que tiene presente el deber militar. El embarque se verificó al grito de ¡viva el ejército! ¡viva la isla de Cuba española! ¡viva el entusiasmo en el pueblo!

—Se ha dispuesto que los individuos de esta clase de cazadores destinados á las costas de Africa, se dirijan inmediatamente al punto de embarque, haciendo uso de las vías férreas, para facilitarles el paso, cuyas empresas se facilitarán gratuitamente, con solo la presentacion de la orden de embarque.

—La preciosa corona que los individuos de la Tertulia progresista crática piensan colocar en la tumba del malogrado Sr. Moren, está compuesta de preciosas flores combinadas con lindos pentos y siemprevivas, terminadas por una corona de estas últimas sostenida por dos ramas de roble y laurel, de la que penden tres cintas; dos á los costados, negras, y una morada en el centro. Una de las cintas lleva la inscripción: «La libertad es la vida.»

Tertulia progresista-democrática de Madrid.

—El vapor *San José y San Agustín*, que salió de Cádiz el 15 del corriente, lleva á la Habana 800 hombres del depósito de bandera.

Muy en breve deben salir de Cádiz y Barcelona los vapores de la misma empresa *Puerto-Rico y Marsella*, conduciendo á Santiago de Cuba y á Nuevitas los batallones de Talavera, Alcántara y Vergara.

El batallon de Santander irá á la Habana en el correo del 30 del actual.

—El cónsul de España en Amberes participa al ministro de Estado, con fecha 10 de actual que, segun consta de sus informes, en aquella localidad se han presentado algunos casos de tifus y viruelas sin carácter epidémico.

—Las noticias que hoy recibimos de

Cuba referentes á los sucesos del 25 en el cementerio de la Habana, en nada varian de las que hace dias anticipamos á nuestros lectores. Sin embargo, de la *Quincena* tomamos los siguientes detalles:

«El 25, los estudiantes del primer año de medicina, al ir á la sala de anatomía, situada junto al cementerio de San Lázaro, se trasladaron al Campesanto, donde rompieron los cristales de los nichos de Castañon y Guzman, pisotearon las coronas que habia depositadas en sus sepulturas, arrojaron basura sobre las lápidas y llenaron de inscripciones filibusteras la pared que guarda sus restos y prorumpieron en gritos sediciosos. Inmediatamente que llegó á noticia del gobernador político, este se trasladó al sitio de la ocurrencia, dando principio á la instruccion de primera instancia y á la prision de los voluntarios.»

—Los voluntarios concurrentes gritaron contra los profanadores de la tumba de Castañon, y antes de que se retiraran los voluntarios ya habia unos 300 hombres que pedian á voces el castigo de los criminales.

Así pasaron dos ó tres horas, hasta que fueron acudiendo más voluntarios y aumentaron los grupos, que se dirigieron á la plaza de Armas, donde á las nueve de la noche habia unos tres mil hombres uniformados y armados. Una comision de voluntarios subió á palacio y solicitó del segundo cabo, encargado por aquel momento de la capitania general, el inmediato castigo de los profanadores de la tumba de Castañon, y dicha autoridad les ofreció que serian juzgados por un consejo de guerra y que sufririan sin demora alguna el fallo que la ley los condenara. Al efecto, no aprobó el consejo de guerra, compuesto de seis capitanes de ejército y nueve de voluntarios, presididos por un coronel, cuyo tribunal se constituyó á las doce de la noche en el local de la cárcel. Al rededor de esta habia unos 4 ó 5000 hombres, mientras se celebraba el consejo de guerra, que duró hasta las dos de la tarde del siguiente dia.

El consejo sentenció á ser pasados por las armas á D. Alonso Alvarez Campa, D. José Marcos Medina y Lleras, D. Carlos Augusto Latorre, D. Eladio Gonzalez Toledo, D. Pascual Rodriguez y Perez, D. Anastasio Bermudez, D. Angel Laborde, y D. Carlos Verdugo, á la de seis años de presidio público á D. Luis Córdoba y Bravo, D. Antonio Reina, D. Juan Silva, D. Esteban Bermudez, D. Manuel Martinez, D. Fermin Valdés, D. Guillermo del Cristo, D. Angel Valdés, D. José Francisco Hevia, D. Francisco Armona y Armen-

ros y D. Pedro de la Torre; á la de cuatro años de presidio á D. Teodoro Sierra, D. Francisco Pelosa, D. Manuel Lopez, D. Fernando Mendez, D. Ernesto Campos, D. Ricardo Montes, D. Luis Pimienta, D. Bernardo Riesgo, D. Isidro Zentuchi Ojeda, D. José Ramirez y Tovar, D. Francisco Polanco, D. Alfredo Alvarez, D. Ricardo Gaston, D. Eduardo Baró Primo, D. José Ruibal, D. José Salazar, D. Mateo Frias, D. Alfredo de la Torre y D. Enrique Fernandez; á la de seis meses de reclusion á D. Alonso Pascual, D. Benito Otaola, D. Eduardo Tacorente y D. Francisco Codina; y poniendo en libertad á D. Octavio Smith y al detenido D. Idefonso Alonso y Mesa.

La sentencia fué aprobada por el capitán general y llevada á efecto á las cuatro y media del citado dia 27 sin que durante la ejecucion hubiera el más mínimo desorden.

La tranquilidad era completa á la hora de salir de la Habana, y no se oia el ruido de las armas.

—La *hazon*, periódico vallisoletano, da cuenta de la reparticion de los premios y diplomas entre los agraciados en la Exposicion pública que tuvo lugar en Valladolid, y elogia con este motivo un brillante discurso del Sr. Muro, diputado por aquella capital.

—El Casino Español de la Habana y los directores de los periódicos *la Voz de Cuba*, *la Constancia*, *el Diario de la Marina* y *Juan Palomo*, protestaron el 27 de noviembre contra el hecho de haberse profanado las tumbas de Castañon y de Guzman, pidiendo el castigo de los culpables.

—El teniente y tres soldados del batallon de cazadores de Talavera que fueron echados de menos al pasar dicha fuerza por Loja, no es porque hubieran desertado, sino que, teniendo parientes en dicha ciudad, dejaron su batallon para despedirse de sus familias, pero á las pocas horas se incorporaron de nuevo á sus respectivas compañías y con ellas se embarcaron ayer para Cuba.

—Desde anoche se aseguraba entre los radicales que hoy era el dia fijado, no sabemos por quién, para resolver la cuestion política de disolucion ó modificación de gabinete. El gabinete se reúne en efecto esta tarde para tratar asuntos especiales.

—Mañana publicará la *Gaceta* una real orden declarando, á consecuencia de un acuerdo de la audiencia de Cáceres, que el cargo de procurador no es incompatible con los de eleccion popular. Por consiguiente, un vecino de dicha capital que se halla en este caso entrará á ejercer el puesto de diputado proxinial, de que no le habian dado posesion.

—En la madrugada de ayer parece

— 384 —

habitantes del pueblo que, armados de fusiles, se pusieron á las órdenes del representante de la ley. Serian entonces las tres de la mañana.

Después de asegurarse que la cueva no tenia otra salida que la trampa, dejaron en ella los gendarmes á los prisioneros, y, con la ayuda de la escalera, que cuidaron de retirar en seguida, subieron á la cocina de la granja con objeto de lavarse y curarse sus heridas.

Cuando llegó el juez de paz sacaron á los prisioneros uno á uno. Juan Conejo no habia muerto; seguia blasfemando y alabándose del asesinato de la noche anterior.

La Garduña y los colonos aullaban como fieras. Solamente el forzado guardaba silencio.

Interrogáronle y no contestó. De dónde venia aquel hombre? Ninguno le conocia.

Nicolás volvió la cabeza y guardó un silencio sombrío.

— 385 —

—Preciso será ponerlo incomunicado, dijo el juez de paz, que estaba muy lejos de sospachar que tenia delante al hermano de Nicolás.

Antes de dejar la granja, vaciaron la cuba, descubrieron el escondite y encontraron el dinero robado en la Combette, como igualmente los huesos del boyero.

A pesar de que todavia era de noche cuando los prisioneros y su escolta llegaron á Laneuville, todo el mundo estaba levantado.

—¡Al fin... decian como aliviados de un gran peso, ahora las pagarán todas juntas!

Y los Lobo, que desde hacia veinte años hacian temblar al pais, atravesaron la aldea en medio de las imprecaciones y los gritos.

Fué necesario colocar á la Garduña, que no queria andar, en las parihuelas de Juan Conejo.

Respecto al forzado, caminaba silencioso y feroz al lado de Nicolás, que, remontándose á la época de su

— 388 —

—Me dejaré morir de hambre, aulló entonces, pues no quiero ir á la guillotina.

El galeote, cuyo silencio nada podia romper, estaba en el calabozo.

Era una especie de lugurio de seis pies cuadrados que recibia la luz por una claraboya situada en el segundo piso.

La claraboya estaba formada de gruesos barrotes de hierro y parecia demasiado estrecha para permitir el paso á un hombre.

La puerta era de robusta encina, sólidamente chapeada y reforzada por una cerradura y tres cerrojos.

No se conocia caso de que se hubiera evadido nunca un preso.

El galeote, que se negaba obstinadamente á decir su nombre y á dar explicaciones de dónde venia, recibió por la noche la visita del juez de paz.

—Caballero, dijo el funcionario, si quereis saber quien soy, disponed que venga el gendarme Nicolás Santereau y se lo diré á él.

— 381 —

consiguió desatar sus manos y agarrar su temible cuchilla.

Juan Conejo se arrojó sobre el sargento y le tiró un hachazo á la cabeza.

El sargento evitó el golpe, y Juan Conejo, con la violencia que hizo, tropezó y cayó.

Pero entonces brilló un relámpago, y á tiempo que el cazador procuraba levantarse, fué herido de un balazo en medio del pecho.

Habia disparado el gendarme Martin que ya habia creído oportuno hacer uso de su carabina.

—¡No me cogerá vival exclamó la Garduña que se habia colocado entre dos barriles y hacia girar su cuchilla por cima de su cabeza.

De pronto el forzado lanzó un alarido.

—¡Ah! dijo, ¡eres tú, Nicolás! ¡Debias acabar por ser gendarme!

Y se lanzó sobre él con la tabla en la mano.

—¡Martinillo! exclamó el gendarme.

varia á cabo, salió de Brooklyn (New-York) el veinte y nueve de junio...

Instrumento monstruo. Entre los aficionados á la música corren muy valida la noticia de que un italiano habia inventado...

ble. En el centro de este se veia un gran manubrio de un metro próximamente. Uno de los profesores, agotada ya la paciencia se atrevió á hacerle girar...

Boletin religioso.

Hoy. San Demetrio y compañeros mártires. JUBILEO CIRCULAR. Ermita de S. Juan de Letran.

Espectaculos.

TEATRO DEL RECREO. Funcion para hoy. Tercera funcion en la que toma parte la familia Ven...

ra á sea por él y por mí. El aplaudido y chistoso sainete, El mundo en un armario.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 20 de Diciembre de 1871. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA. Mi querido amigo: Cuando reciba V. esta ya estará formado el nuevo Ministerio.

que en Valencia y en alguna otra provincia, reinaba agitacion por parte de los radicales: nada nos estrañaria.

El corresponsal.

La Gaceta del 20 publica un decreto del ministerio de Marina espidiendo el retiro por edad, en virtud de acuerdo del almirantazgo...

de España

del 20 siguientes: Es probable que el Sr. Angulo continúe en Hacienda, y en Gracia y Justicia el Sr. Colmenares...

vincias no hay ministerio formado, se dá por segura la siguiente combinacion: Sagasta, Presidencia y Gobernacion.

Ultima hora.

Anoche se publicó el siguiente Boletin oficial extraordinario: Gobierno de la provincia de Córdoba. El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama que acabo de recibir...

Fomento, Groizard. El Sr. Gaminde, designado para Guerra, cuya aceptacion consta, jurará tan pronto como el estado de su salud le permita ponerse en camino.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid. Cotizacion oficial de 20. Consolidado, 30.05. Deuda del personal 00.70. Bonos 81.75.

CORREOS.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la Baya á la una y 40 minutos de la tarde...

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la Baya á las dos y diez minutos de la tarde...

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde...

De Córdoba á Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde.

De Córdoba á Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana: llegando á Málaga á las 12 y 38 minutos de la misma.

Seccion de Bobadilla á Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla á las 9 de la mañana, y á las 6 y 23 minutos de la tarde.

Seccion de Loja á Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde.

De Córdoba á Belmez.

Abierta á la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez á Almorchon y de Ciudad Real á Badajoz.

Diligencias-correos de Córdoba á la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Beñe y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

CAMPANADAS.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan: POSADA DE SAN PABLO. Porcuna y Cañete. Benito Garrido y Garrido.

POSADA DE LA MADERA.

Lucena. Julian de Alba. Castuera. Juan Matamoros. Pedroches y Almaden. Ildefonso Ruiz José Lopez. Priego. Cecilio Arenas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico redactado por los primeros literatos de España, nacionales y extranjeros. Se envían números de muestra, gratis, á todo el que lo solicite á su principal, MADRID.

Administración, calle de Carretas, 12, principal, MADRID.

La empresa de este periódico es la misma que la de la *Moda Elegante Ilustrada*, y obtienen una gran tirada y una prima los que se suscriben á ambas publicaciones. Véase el Prospecto.

F. CORDOBA, calle de S. Fernando, núm. 34.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD,
REVALENTA ARABIGA (DU BARRY de Londres.)

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias,) gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieques, calambres, espasmos é inflamacion del estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis, herpes, erupciones, descaecimiento, apatamientos, parálisis, diabético, fiebre, histérico, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y opresion de la cabeza, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescor, y fiebre amarilla.

Ella es el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas que se debilitan por el mal estado de los músculos, y consolidando las carnes.

2.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificaa
Muy Sr. D. Juan de Dios, resulta de un mal de hígado habia caido en un estado de afección que durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa insostenible que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me molestaba: sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes me parecia á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito medicamentos inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar la harina de salud. La Revalenta Arábica, bendito sea Dios! me ha hecho volver á mi estado actual en un tiempo que me habia costado años de vida. He recobrado mi posición social. De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 52,084. El Señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis crónica, he cobrado mi posición social. De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 62,476. Sainte Romaine des Isles.—Loado sea Dios! La Revalenta Arábica ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos nocturnos y malas digestiones, J. Compalet, cura.—Núm. 44,816.—El Señor Arzobispo de Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46,218. El coronel Watson, de un ataque de parálisis y estreñimiento obstinado.—Núm. 42,860. La Señorita Saint Michel, en Paris, de una afección de los nervios, para la cual habia consumido una gran cantidad de medicamentos, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar la harina de salud. La Revalenta Arábica, bendito sea Dios! me ha hecho volver á mi estado actual en un tiempo que me habia costado años de vida. He recobrado mi posición social. De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Y Y COMP.
Cádiz: Tapolado Perez.—Córdoba: Sra. Viuda de Avilés y Cano.—Granada: Enrique de Zúñiga, y Sres. Morales y Compañía.—Jaen: Ramon de la Higuera.—Málaga: Jorge Hodgson, y Félix de las Heras.—Ronda (Málaga): Eusebio Rioja.—San Fernando: Enrique Jimenez.—Sevilla: Panon Piñal, y Saturnino del Campo, y generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y de más provincias.—Depósito en Córdoba, en casa de D. Francisco Avilés, Farmacéutico y de D. Ramon Alonso, Ultramarinos, Alfaros, 47.

JARABE FERRUGINOSO
De cortezas de naranjas y de cascara amarga
CON FERRUGINO DE HIGADO
De J. P. LAROZE, farmacéutico
S. rue des Lions-St. Paul, á Paris.

El estado líquido es el único bajo el cual el hígado se asimila sin producir perturbaciones, y en tal concepto es preferible á las pulveras, á las gageas. Su acción tónica debida al hígado, anti-peridica debida á la cascara amarga, á la cascara amarga, hacen de este producto el mejor reconstituyente de los temperamentos debilitados y el mas seguro auxiliar del aceite de hígado de bacalao, puesto que tiene como solo conducto el jarabe de cortezas de naranjas amargas, tan generalmente apropiado para la curacion de los males del estómago, digestiones penosas, falta de apetito.

Dep. Cordova: D. de Raza, V. de Avilés, Rodríguez y Marín.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.
KENTINSA
Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías.
Depósito en España, Brea, L. Ferrer y O.ª, Menorca, 61, pral. Madrid.

Unico depósito en Córdoba, Don Braulio Tierno.

Cerdos. En el horno de la plaza de Piedad núm. 2, se hallan de venta cerdos cebados con alimentos de primera clase para tratar con su dueño en el mismo establecimiento. 6-5

Arrendamiento. Se vende de la casa núm. 6 calle de Santa Victoria. Para tratar, calle Gondomar núm. 4. 6-4

Venta. Se hace de la casa núm. 126 calle del Sol de esta capital, perfectamente obrada, procedente de Bienes del Clero. Para tratar de su ajuste, con el Procurador de este número Ben Federico de Alfaro y Lopez, calle de Jesus Crucificado núm. 6. 6-4

Turrones. Ha llegado á esta capital el valenciano Sebastian Soler con el surtido de turrones de todos los años del lejítimo de Gijona, yema, nieve, de Alicante, como las ricas peladillas y anises, el cual se espendrá en esta calle de Tópete, antes Espartería, y en la calle de Alfaro, núm. 22, con mucha seguridad.

Pavos y gallinas. Se venden en la calle de la Encarnacion número 17. 6-2

Papel blanco para liar.
Se acaba de recibir una gran partida de todos tamaños y á los precios mas equitativos en la Librería del DIARIO. Precios de fábrica. 6-4

Pérdida. Desde la calle de Carreteras al teatro principal se extravió en la noche del sábado 46 un guardapelo, que se agradecerá á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en dicha calle de Carreteras núm. 2, donde se gratificará. 6-4

Arrendamiento de un teatro.
La persona que quiera tomar por cuarenta funciones el teatro que existe dentro del local del café del Gran Capitán, se servirá pasar á la Secretaría de dicho establecimiento para enterarse del pitego de condiciones. 45-5

Venta. La del lagar nombrado Caracciolo, en la sierra y término de Montilla, al pago de Benavente, compuesto de veinte y tres aranzadas de viña de superior calidad, en las que hay varios olivos y plantones, higueras y otros árboles frutales, con casa lagar para beneficiar la uva y bodega para coger el vino. Está libre de todo gravamen. Las personas que quieran informarse del precio y de las condiciones para su venta podrán dirigirse á la Sra. Doña Antonia Moreno Tolodano, en Montilla, calle de Torrecilla núm. 17, y en Córdoba á don José Perez Cancho, José Rey 4, donde tambien se venden muy buenos laureles á menos de su verdadero valor. 15-3

Turrón. Antonio Garcia, hijo político de Picó, acaba de llegar como todos los años á la posada del Toro, en la Corredera, con un gran surtido de turrón de Gijona y de Alicante, de yema y de nieve y peladillas de muchas clases y otras conituras. Desde el día se halla abierta la venta á precios muy arreglados.

Legítimo vino de Valdepeñas.
En la calle de San Francisco, núm. 60, se ha recibido una buena remesa, el que se despachará á los precios siguientes:
Abejo de superior calidad á 42 cuartos cuartillo y 6 rs. media cuartilla; otro más inferior á 40 cuartos cuartillo y 5 rs. media cuartilla.
Vino nuevo superior á 8 cuartos cuartillo y 4 rs. media cuartilla; lo hay tambien blanco de Montilla á precios arreglados. 6-3

Aguinaldos de Pascua. El mejor aguinaldo que un padre puede dar á sus hijos es un precioso libro con elegante encuadernacion y con multitud de grabados iluminados, que al mismo tiempo que les deleita, les instruye en la religion, en las ciencias y en las artes. Estos libros, que son esclusivamente para aguinaldos, los hay de todos tamaños y precios en la librería del «Diario de Córdoba» á donde acaban de llegar.

Venta. Se vende el esquilmo de naranja china y agría de la huerta de Saldada, propia de Don José de Illescas y Cárdenas, con quien deberá hacerse el trato en su casa núm. 4, plaza del Mármol de Bañuelos. 6-2

Traslacion. La fábrica de almidones de la Ribera se ha trasladado á la calle del Sol casa sin número: se vende 24 rs. arroba grano y 26 rs. polvo. 6-3

Turrón. Ha llegado á esta capital el antiguo y acreditado valenciano Picó, con un gran surtido de turrón de Gijona de 1.ª y 2.ª clase, id. de yema, id. de nieve, id. de Alicante, peladillas lisas y acarameladas: el cual ha trasladado su despacho de la posada del Toro, donde ha estado en años anteriores, á la casa inmediata núm. 35, donde vive el Sr. Tabares habiendo establecido en la puerta de dicha casa un puesto con una mesa, donde podrá ser servidos sus parroquianos con esmero y con el esquiso género que ya han experimentado en años anteriores.

Robo. En la noche del 46 al 47 del corriente han robado del corral de Coronadas altas, término de esta ciudad, dos burras preñadas; rucias claras, cerradas, y una rucha grande que va á dos años, rucha muy oscura, herradas en el cuello con T.: quien supiere su paradero se servirá avisarlo á su dueño D. Joaquin de la Torre que vive calle Carreteras núm. 43, y se le gratificará. 6-3

Turrón. Acaba de llegar á esta capital el acreditado valenciano turrón Antonio Sirvent Miquel, con el surtido de turrones de Gijona de primera clase de segunda, de nieve y de yema, duro de Alicante, peladillas de primera y de segunda clase y anises y almendra parda fino cuyo despacho se halla en la posada de la Pula, en la Corredera: hay además cajas de varios tamaños.

Matanza de cerdos cebados con maiz.
Tocino, arroba 68 reales; jamones, arroba á 68 reales; lomo, arroba á 74 reales; maza, arroba á 76 reales; pajarillas, arroba 69 reales; huesos, arroba á 32 reales; menudos, á 38 reales uno. La hay dos días en semana. Calle Deanes, 33. 8-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una casa á la calle de San Felipe núm. 4. En la misma darán razon y se hace almoneda. 6-3

Interesante. El establecimiento de géneros nombrado del Sevillano calle de Armas núm. 5, acaba de recibir los segundos surtidos de la presente temporada, los que ofrece su dueño á precios sumamente ventajosos; dominando tertanes franclas de lana, patencues y castores para ternos y cortes de pantalón, lanas para trajes de señora, faldas de lana, paraguas de seda, pañuelos bufandas, olandas y lienzos de hilo, pañuelos lana capuchas y senellos, pieles en manguitos, puños y corbata pañuelos malla, figuritos de seda, corbato de lana blancos y encarnados y colchas rellenas. Además hay un extenso surtido de todos los demás artículos de que se compone este establecimiento. 40-3

Venta. La de una haza de 6 fanegas y 8 celemines, con olivos, limoneros y otros árboles frutales, en las inmediaciones de la casilla del Brillante, linda otras de Doña Carmen Murillo y D. Benito de Mora. Tiene una cantera, en medio de gran extension y condiciones de explotarse en 46000 rs. Otra llamada Fuente de la Pita, al sitio de repetida fuente, con un horno de cal cantera arrendado el primero en 48 cabales de cok cada año: tiene algunos olivos de superior calidad, linda D. Antonio Melendo tierras de la huerta del Duende, en 9000 rs. Otra haza llamada Mata-jacos, por bajo de la primera, con algunos olivos, linda tierra de D. Benito Mora, en 3000 rs. Una casa calle de la Puerta Nueva número 96, arrendada á Juan Santa Llave en 900 rs. Dichas fincas se enagenan en subasta pública en la calle de Prim núm. 4, departamento alto del café del Recreo, el 28 del presente mes de 12 á 4 del día.

Aviso. Se alquilan carruajes para dentro y fuera de la poblacion á precios sumamente arreglados: Tambien los hay para el ferro-carriil, todos los días á las horas de entrada y salida de los trenes, frente á los Dolores ó sea Plaza de Capuchinos.

Gran barato. En la sombrereria de la Cuesta de Lujan se ha recibido un abundante surtido de sombreros de todas las clases, y se venden á precios sumamente arreglados; los de Sra. y niños de elegante forma, son de terciopelo, castor y canuto; seda: gcras para acristalar; desde el precio de doce reales hasta ochenta.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero próximo se arrienda la hacienda nombrada de Barrionuevo, situada en el alcor de la Sierra, pago de Santo Domingo de Scala-Celi, compuesta de 4000 olivos, algun monte bajo, una pequeña viña y fontanar.

Vino moscatel superior 6 reales 1/2 cuartilla, y 42 cuartos cuartillo; vino legitimo de Valdepeñas á 3 1/2 y á 4 1/2 reales 1/2 cuartilla, y 7 8 y 10 cuartos cuartillo, calle Alfaro ó Carnicerías núm. 26.